Acta de Grado

Colegio de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca "Comfandi"
Programa Alternativa Pedagógica Integrada Comfandi Alpeinco

Inscripción S.E.1A 0020002
DANE 376001031031

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Junio de 2002 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último NÚCLEO TEMÁTICO INTEGRADO TRABAJO DE INVESTIGACION, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA,** Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **ACADEMICO** según Reconocimiento Oficial No. 2930 del 27 de Julio de 1999

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Rodrigo Alejandro Rua Rodríguez

Identificado(a) con C.C. No. 14.621.297 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 015 de fecha veintinueve (29) de Junio de 2002, que consta de VEINTE (20) alumnos, que comienza con el nombre de CHÁVEZ VÁSQUEZ ALEXANDER y se cierra con el nombre de VARGAS BOLAÑOS MARIA ISABEL.

Dada en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Junio de 2002, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por
Colegio de la Caja de Compensación
Familiar del Valle del Cauca - COMFANDI
"ALPEINCO"

WILLIAM ALBERTO ROJAS FRANCO
RECTOR
C.C. No. 16.794.989 de Cali (V)

Colegio de la Caja de Compensación
Familiar del Valle del Cauca - COMFANDI
"ALPEINCO"

ESNEDA CALERO ALVAREZ
SECRETARIA
C.C. No. 31.223.639 de Cali

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN TECNICO

En la ciudad de Villavicencio a los tres (03) días del mes de julio de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la certificación Técnica Laboral por Competencias del estudiante: **RODRIGO ALEJANDRO RÚA RODRÍGUEZ,** identificado con documento de Identidad número 14.621.297. De Cali. Los suscritos: Rector, Directora Académica, Secretaria, Profesorado y comunidad en general del Instituto Politécnico Agroindustrial aprobado según resoluciones No. 4010 de 2011 y 1150 y 2255 de 2010 y resolución 1295 de 2009, emanadas de la Secretaría de educación del Meta y Resolución 879 del 2010 y 2935 del 2011 de la Secretaría de Educación del Municipio de Villavicencio; que rige en el desarrollo del proyecto educacional según lo estipulado en el capítulo 2 del código Nacional de Educación (Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y ley 30 de Diciembre 28 de 1992) en lo que respecta a la formación de recursos humanos para los diferentes sectores de la economía.

Comprobada la situación legal y académica del alumno quien desarrolló un proceso de Convalidación por Suficiencia Académica presentando; trabajos Dirigidos y Evaluados para aprobar los estudios correspondientes a los niveles de capacitación en el programa, se procede a otorgar el Certificado de Técnico por Competencias Laborales en: **GESTIÓN CONTABLE FINANCIERA,** registrado con el serial No. CV-18892; al estudiante cuyos nombres apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

RODRIGO ALEJANDRO RÚA RODRÍGUEZ C . C . 14.621.297. De Cali.

Promoción que consta de **01** estudiante certificado, comenzando con, **RODRIGO ALEJANDRO RÚA RODRÍGUEZ**, del programa: **GESTIÓN CONTABLE FINANCIERA** y cierra con **RODRIGO ALEJANDRO RÚA RODRÍGUEZ**, del programa: **GESTIÓN CONTABLE FINANCIERA**.

En constancia se firma y sella la presente por el Rector, Directora Académica y Secretario del Instituto.

Dr. OMAR GUALTEROS VILLARREAL
Rector.

MELCY YOMAIRA REYES MARÍN
Directora Académica.

NOHEMI AGUDELO PARRADO
Secretaria.

22/12/2015
Elb. Edward A.

Copia Controlada

F007
V3

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

RODRIGO ALEJANDRO RUA RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 14.621.297

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

OBRAS CIVILES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Puerto Carreño,
a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ARNULFO VELASQUEZ PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

CARLOS ARNULFO VELASQUEZ PEREZ

Subdirector CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA REGIONAL VICHADA

26803848 - 18/12/2017

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953100901813CC14621297C.

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 02 días del mes de diciembre del 2024,se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 352 con el fin de formalizar la graduación de:

Rodrigo Alejandro Rua Rodriguez

C.C. 14.621.297 de Cali

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Administrador de Empresas

En nombre de la República de Colombia y de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, Previo juramento reglamentario, hizo entrega del correspondiente Diploma.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 8, Folio No. 292, Registro Académico No. 38709.

Dada en Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de diciembre del 2024.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Ñuste
Rectoría

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M
Secretario General

Scanned with CamScanner